

FICHA TECNICA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Invitación a Participar

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, les invita a participar en el **Proceso de Compra por contratación directa sujeta al umbral** de referencia No. **MIMARENA-DAF-CD-2026-0216, Adquisición de megáfono que será utilizado en la cueva los tres ojos. Dirigido a MiPymes mujer. (Segunda convocatoria).**

La presente invitación se hace de conformidad con la Ley Núm. 47-25 de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

FICHA TECNICA

CÓDIGO:	
Nombre Genérico	: Megáfono
Cantidad	: 01 unidad
Descripción	: Micrófono de 25 W, con grabador de voz, batería recargable, reproductor MP3, con micrófono de manos y extensión de cable
Característica Especial	Micrófono de 25 W, con grabador de voz, batería recargable, reproductor MP3, con micrófono de manos y extensión de cable
Imagen de referencia	
Muestra	: Foto full color

Documentación para presentar (al día

Descripción	Condición Subsancionable / NO Subsancionable
1-Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), Nota: Tener inscrito en su RPE la siguiente Actividad Comercial: 52160000-Electrónica de consumo.	Subsancionable
2-Certificación Vigente emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) al día.	Subsancionable
3-Certificación Vigente emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) al día.	Subsancionable
4-Copia de Certificado de Registro Mercantil, Actualizada.	Subsancionable
5-Formulario: F033 / Presentación de Oferta Económica o cotización.	No subsancionable
6-Certificación MiPymes Mujer. Vigente	Subsancionable
7-Carta donde el Oferente se compromete en tres (03) día hábil a entregar los bienes adjudicado en la Sede Central del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Subsancionable
8-Oferta Técnica: Imágenes full color, (conforme a las especificaciones técnicas suministradas, las mismas deben describir clara y detalladamente marca, referencian de los bienes, de la omisión de las características del bien conllevará a ser desestimada la oferta sin más trámite.	No subsancionable
9-Carta donde el oferente acepta el plazo del pago a treinta (30) días luego de que los bienes sean recepcionados.	Subsancionable

Tiempo y Lugar de Entrega

El lugar de entrega de los bienes/servicios es en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicado en la Avenida Cayetano Germosén esq. Avenida Gregorio Luperón, Ensanche el Pedregal. Para la entrega se debe coordinar con el Departamento de Almacén y Suministro, en la extensión 7191,7238 y 7239; el horario de recepción es de lunes a viernes (Días laborables) desde las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.

Facturación y Condiciones de Pago.

El oferente acepta que el pago de los bienes o servicios será a treinta (30) días luego de haber realizado la entrega de estos. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), RNC No. 422-000421, con Número de Comprobante Gubernamental y el área requirente debe realizar un recibido conforme de los bienes o servicios.

Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes y servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.
- e) Cumplir con lo requerido en esta solicitud.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
CHRISTIAN NABAL GUZMAN PEREZ - Director Administrativo (02/10/2026 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electronico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/THZW-l6X5-YT51-HV6X>